

EL ARGOS

DE BUENOS AIRES.

NUM. 54-----SABADO-----5-----JULIO-----1823-----TOM. 2'.

BUQUES ENTRADOS DE ALTA MAR.

Día 28 de junio, bergantín americano Elio, procedente de Filadelfia de donde salió el 13 de abril, arribó á Montevideo de donde salió el 26 del corriente, su capitán Burr Khart consignado á Mr. Stewart.—Día 29, goleta portuguesa Correo Augusta, procedente de Montevideo de donde salió el 27 del corriente, su capitán D. J. Sciorano.—Día 30, goleta nacional Correo Despacho, procedente de Montevideo de donde salió el 28 del corriente, su capitán D. Tomas Lewes.—Julio primero, goleta nacional Ventura, procedente de Montevideo de donde salió el 28 del pasado, su capitán D. Luis Pintos consignada á D. Damaso del Campo.—Día 8, bergantín francés Faune, procedente de Habre de Gracia de donde salió el 8 de abril, su capitán Mr. José Morin consignado á Bertram y Armstrong.—Idem, bergantín portugués Sta. Rita, procedente de Patagones de donde salió el 23 del pasado, su capitán D. Francisco Salas consignado á D. José Pedro da Cruz.—Idem, fragata Sacca Kronprinz, procedente de Gibraltar de donde salió el 10 de abril, su capitán Mr. Carl Magnus Sundberg consignada á Mr. Bertram y Armstrong.—Idem, goleta nacional Rosario, procedente de Montevideo de donde salió el 2 del corriente, su capitán Salvador Net consignada á sí mismo.

SALIDOS.

Día 27 de julio, bergantín inglés Reliance, su capitán M. Wm. Harrison despachado en lastre para las islas de Cabo Verde por Mr. Noble y C^o.—Día 28, bergantín nacional República, su capitán D. Juan Titon, despachado en lastre para el Janeiro por Comonos. Idem, goleta americana Wulfred, su capitán M. Charles Gelston, despachada en lastre para Montevideo por Comonos.—Idem, bergantín Laurel, su capitán D. Tomas Barber, despachado para Irlanda por Mr. Dikson.—Idem, bergantín inglés Tetis, su capitán M. John Carlile, despachado para el Janeiro por los Sres. Teileur y C^o.—Julio día 2, bergantín americano Dick, su capitán Mr. Felipe Wood-house, despachado para New-York por D. José Morrieta.—Idem, bergantín inglés New-Castl, su capitán M. Francisco Sim, despachado por los Sres. Teileur y Compañía.—Día 3, fragata americana Hamilton, su capitán M. Wm. Appietom despachada para Lima por Mr. Stewart.

Al Sr. Roffet, calle de la Victoria, media cuadra para el campo acaba de llegar una partida de agua para los ojos de calidad muy superior. Esta agua admirable ha adquirido en diferentes partes del mundo mucho mérito, y por esto es que se recomienda particularmente á todas aquellas personas que padezcan de la vista como un remedio muy sencillo y fácil.—El Sr. Roffet informará mas circunstanciadamente de sus excelentes cualidades ocurriendo á su tienda.

La primera parte de la obra titulada Defensa del bello sexo, ofrecida al público hace mucho tiempo, ha salido á luz, y se vende á peso el ejemplar con 87 páginas en 4.º, en la vereda ancha tienda de Ochagavia, y en las librerías de la calle del Colegio á S. Francisco. Se explican en ella los caracteres de la historia, génio, dis-

posicion, méritos, ocupaciones, costumbres, é importancia del bello sexo en todas las partes del mundo, interpolados con muchas anécdotas singulares y divertidas para las Señoras americanas.

Una casa sita de la Plaza de la Residencia una cuadra al S. y media al E. con cinco piezas, dos patios y una huerta se vende; el que la quiera se verá con D. Jacinto Oliden, vive frente el Correo antiguo.

La mañana del 11 del corriente se han de sacar nuevamente á pública venta en la Receptoría general los dos cuartos viejos sitos en la calle de la Florida, que pertenecian al convento de la Merced, compuestos de 13 varas de frente al E. y 28½ de fondo, tasados en 1486 pesos un real. Se venden de orden del gobierno, y el remate ha de celebrarse despues de las doce del dicho dia. Las tasaciones pueden verse en la oficina de la misma Receptoría. Buenos-Aires julio 3 de 1823.

Los directores del banco en conformidad con el artículo 14 de su estatuto anuncian al público, que para el mes de octubre, el descuento de letras se hará al tres cuartos por ciento, en lugar del uno por ciento, á que actualmente se verifica. Julio 4 de 1823

NOTICIAS DE AFUERA.

De la contrarrevolucion en Francia, ó de la restauracion de la antigua nobleza y de las superioridades sociales en la Francia nueva, por M. Ganilh diputado de Cantal.

Yo no puedo convenir con la opinion de M. Ganilh, que se ha empeñado en demostrar que la contrarrevolucion es imposible. El reconoce la existencia de un partido que la desea, y procura efectuarla: él descubre con mucha sagacidad los motivos que le dirigen, y el fin que se propone: pero en seguida calculando él la fuerza de los medios que puede emplear, y la de los obstáculos que se le oponen, establece que treinta mil familias solamente pueden ser interesadas en sofocar la revolucion, en abolir los principios y restablecer las superioridades sociales, de que se les ha despojado, y en recobrar, á lo menos por indemnizaciones equivalentes, los bienes que ellas han perdido. Pues segun el autor la revolucion no existe ya y sus efectos son indestructibles.

El autor trata con esta ocasion la cuestion de indemnidades, y demuestra por razones, que parecen sin réplica, que aquellas son indebidas, y que de ningun modo pueden concederse.

En cuanto á las *superioridades sociales* seis millones de familias, los intereses de todas las clases se oponen á su restablecimiento, y sin tener necesidad de combatir ó de moverse, esta masa por su sola fuerza de inercia, puede hacer frustrar todos los proyectos contra revolucionarios, y mantener las superioridades individuales.

¿Que consolantes serian estas consideraciones si ellas no fueran puramente especulativas! El mismo M. Ganilh conoce muy bien que las garantías dadas por la carta á los principios de la revolucion se alteran y desvanecen. ¿Qué viene á ser en realidad el Juri, sino es abandonado á la imparcialidad de la suerte, y si la direccion que se le puede dar perjudica á su independencia? ¿Qué viene á ser el voto del impuesto si el ministro puede hacer gastos que no le son permitidos anticipaciones, y empréstitos sin el consentimiento de la ley? ¿Qué viene á ser la libertad de la imprenta, si ella es á cada instante comprimida por el temor de herir las clases, los órdenes, el gobierno del rey que no es mas que el espíritu segun el cual el monarca debe querer que sus pueblos sean gobernados y que se hace consistir en el sistema de agencias y en la persona misma de cada agente que se emplea por él? Sí, sin duda, treinta millones de individuos se encuentran dispuestos á embarazar los proyectos de los contrarrevolucionarios, cuando se consideran abstractamente los intereses de la agricultura, de las artes, de las manufacturas, del comercio, y de la magistratura, pero en todas estas clases cuantas gentes indiferentes, cuantas que se olvidan y se pròstituyen, que no solo corren precipitadamente á las cadenas que se les preparan, sino que tambien se hacen un honor en ayudar á forjarlas.

Tampoco puedo dejar de notar que los términos empleados habitualmente por M. Ganilh no caracterizan netamente las superioridades que distingue, y á quienes hace oposicion.

No hay pueblo cualquiera que sea su civilizacion, que no tenga respeto por las grandes virtudes, reconocimiento por los grandes servicios, estimacion por los grandes talentos, consideracion por las grandes riquezas. Las superioridades que nacen de este origen son naturales, y esencialmente sociales, porque ellas son conformes al orden natural de las sociedades. Aquellas por el contrario que se fundan sobre las preocupaciones, sobre los privilegios, ó sobre el favor, que no se mantienen sino á fuerza de leyes violentas y de hábitos serviles, son facticias, artificiales, antisociales porque ellas tienden á destruir la igualdad de los derechos que es la base, y el vínculo de toda sociedad racional. Yo llamaré pues *artificiales* las superioridades que M. Ganilh llama sociales, y llamaré *naturales* aquellas que él llama *individuales* aunque ellas en efecto no afectan mas que el mérito personal.

En fin es tal vez contrario al interes del momento contraerse á sostener la imposibilidad de la contrarrevolucion. Ella marcha, mientras se duerme al abrigo de esta imposibilidad que satisface la indolencia, y basta á la seguridad del mayor número: pero yo no habria dado una verdadera idea de la obra de M. Ganilh si yo permitiese el que se sospechase que él no ha discutido la materia sino bajo este punto de vista. El ha previsto que se podian cegar los manantiales de luces, y de riquezas que defienden la revolucion aislando al pueblo francés con otros pueblos por la guerra ó la destruccion del comercio: cubriendo el país de conventos, dividiendo los departamentos por privilegios, por favores, protecciones especiales, y á los ciudadanos por el restablecimiento de las corporaciones, y de los derechos de primogenitura; pero él se confia en la sabiduria de nuestro gobierno que no puede querer que se insulte hasta este punto la razon de los pueblos, que se trate de irritarlos en vez de someterlos, y que se prolongue así el escándalo de las calamidades, y de las revoluciones.

La obra de M. Ganilh interesa tanto á los amigos como

á los enemigos de la revolucion, tanto al gobierno como á los subditos, y si las circunstancias le agregan alguna importancia, tambien la tiene sin ellas. El autor sostiene la reputacion que justamente ha adquirido de escritor distinguido, de observador profundo y juicioso acostumbrado á desenvolver el mecanismo de las sociedades, y los resortes que las hacen mover.

Después de ocho años dice M. Ganilh que yo tengo el honor de sentarme en la cámara de diputados, yo he creído que mi voto bastaba para sostener las instituciones mantenidas y consagradas por la carta; pero ahora que el partido que quiere destruirlas se muestra á cara descubierta, faltaria á mis deberes, trahicionaria mis juramentos sino emprendiese la defensa de los intereses de la revolucion que yo he abrazado desde mi juventud, que yo no he abandonado ni al pié del cadalso, y que yo me he empeñado en defender como buen diputado.

(*Journal du commerce* fevrier 21 1823.)

Apesar de la opinion del editor, guiados nosotros por la fermentacion que se va haciendo bastante general en la Francia, creemos que es imposible la contrarrevolucion. Para esto era preciso que la nacion entera fuese víctima, muda, insensible y paciente como la oveja bajo la tigura del esquilador. No, la Francia encontrará siempre génius que griten como M. Royer Collar: nosotros creemos tener derechos, que solo los debemos á la naturaleza, y á su autor, y es imponernos un sacrificio superior á nuestras fuerzas el de pedirnos el silencio para que triunfe el poder arbitrario.

COLOMBIA

Secretaria general.—Cuartel general en Guayaquil á 7 de marzo de 1823.—13.—Al señor secretario de estado y relaciones exteriores del Perú.—Señor secretario.—Tengo la honra de incluir á V. S. copia de la nota apresada por un corsario nuestro en un correo de la Península que venia á la Habana. Este documento nos da una plena seguridad de que los comisionados españoles que están ya en Puerto-Cabello, vienen á tratar con Colombia de paz, lo mismo que con los demas estados independientes y soberanos de América. Parece indubitable que aunque por ahora ellos solo propongan convenios mercantiles á los gobiernos respectivos, la base es la suspension de hostilidades, y un reconocimiento implícito de la soberania y legitimidad de estos gobiernos de hecho; y parece indubitable que la consecuencia de estos primeros avenimientos sea el reconocimiento de derecho.—Me apresuro á comunicar al gobierno del Perú tan importante noticia, mandandola por un expreso en alcance del señor coronel Urdaneta para que la ponga en manos de V. S.—Tengo el honor de presentar al gobierno del Perú de parte de S.

E. el Libertador de Colombia estas noticias, y su modo de pensar en estas circunstancias.—Ofrezco á V. S. los sentimientos de respeto y aprecio particular con que soy su obediente servidor—*J. G. Pérez.*

LIMA.—La gaceta del gobierno núm. 22 nos instruye que instruido el congreso constituyente del empréstito que habian logrado en Londres de un millon y doscientas mil libras esterlinas los enviados D. Juan García del Rio, y D. Diego Paroicien; ha venido en declarar valido y susistente el referido empréstito.

La misma gaceta nos refiere que el 12 de marzo llegó al puerto del Callao el coronel de la legion peruana D. Guillermo Miller despues de haber llenado de terror al enemigo en cuantas ocasiones tuvo la fortuna de encontrarlo. Refiere en seguida muchos hechos memorables de su valor y de su pericia militar, siendo lo mas admirable de su sagacidad haber ocultado del alcance del enemigo su pequeña fuerza, haciéndole concebir que era mucho mayor. Así fue como pudo lograr una retirada dice el editor de la gaceta, tan gloriosa como la de Genofonte.

Convencidos por pruebas irrefragables de haber sido sorprendidos pasándose al enemigo los españoles D. Andres Pineda y D. Ramon Boseta segun la sumaria que se les siguió fueron condenados á muerte. Mas impelido S. E. el Sr. Rivagüero por motivos de humanidad mandó suspender la ejecucion del segundo, reservando para despues conmutarle la pena. A Pineda se le concedió tambien indulto por interposicion de S. E. el presidente del soberano congreso; pero la providencia no quizo que disfrutase de esta gracia; pues apesar de la mucha diligencia del oficial encargado no pudo llegar á tiempo de estorbar la ejecucion. Con este motivo añaden los editores de la gaceta lo siguiente: el caracter peruano no puede dejar de sufrir sobre manera cuando se presenta la necesidad de condeuar á un hombre al último suplicio, pero es indispensable que así sea si queremos triunfar de nuestros enemigos. Por una constante esperiencia está demostrado que las medidas de blandura son insuficientes para domar el caracter feroz de los españoles.

La gaceta núm. 24 trae los capítulos siguientes.

La comunicacion que vamos á transcribir es un testimonio auténtico del valor y del entusiasmo: y prueba lo que este vale cuando es excitado por una causa como la ntes- tra.

Tengo á bien poner á la vista de V. S. H. los partes que con fecha 9 del presente me pasan los SS. comandantes de las partidas de Yaayos, que por órden del capitan de detall Don Joaquin Dabauza estaban situados en los altos de Chupaca y Mito. En ellos leera V. S. H. que reunidas en 6 del corriente al mando del capitan D. Ciriaco Lovera, y de D. Hilario Lozano, de igual graduacion, asaltaron al enemigo que estaba de custodia en

el puente de Chupaca, en número de treinta, matandolos ocho; precipitandolos en vergonzosa fuga, y logrando botar el puente hasta dejarlo en solo dos tirantes, que quedaron porque les sobrevino un auxilio de trecientos hombres y rayaba el dia. En la retirada se les mataron seis mas y un oficial, no teniendo nosotros otra perdida que la de seis caballos. Lo que participo á V. S. H. para su inteligencia.—Reitero á V. S. H. los respetos de mi mayor gratitud. Chanapalpa marzo 15 de 1823.—*José Urbolu*—Sr. Secretario de guerra y marina *D. Tomas Guido.*

Las notorias urgencias del erario obligaron al gobierno anterior á adoptar el arbitrio de tomar alguna plata de la que servia para adorno de los templos. Se decretó la amonedacion, exceptuando aquella que fuese mas precisa para tributar el culto al Ser Supremo con la decencia propia de un pueblo piadoso y cristiano. Es sumamente sensible al presente gobierno ver los templos despojados de sus riquezas, monumentos ilustres de la antigua religiosidad de los limeños, pero considera al mismo tiempo que mas grato ha de ser á Dios que se emplee este tesoro en defensa de nuestra sagrada causa, que tenerlo allí depositado é infructífero por la falta de circulacion, mientras que los particulares están sufriendo las mayores privaciones. El Dios de justicia no puede preferir á la defensa de los derechos que él mismo ha dado á los hombres, unos adornos que no son absolutamente necesarios para el culto; y aun los mismos que hicieron estas ofrendas religiosas las habrian aplicado seguramente al objeto á que ahora se dedican, si en ese tiempo hubieramos estado empeñados en la contienda tan justa como necesaria que sostenemos. Por otra parte, si los enemigos llegaran á apoderarse de la capital (lo que de ningun modo se debe temer); podrá creerse que perdonarian la plata de los templos, y no la convertirian en instrumento de nuestra esclavitud?

El gobierno actual ratifica solemnemente las promesas que se han hecho de reponer las alhajas de las iglesias desde el momento en que lo permitan las circunstancias; y espera que muy en breve se verán realizados sus deseos, aprovechando la primera oportunidad para que los templos no carezcan de unos adornos que les son debidos, y los fieles uniendo á las ideas que tienen de la divinidad las que les subministra la magnificencia de los lugares destinados á su culto, inflamen su fervor, y ayuden á sus almas á que se eieven á la contemplacion de ese Ser que llena todo el universo, y que merece que se consagre á su culto cuanto ha salido de sus manos. La necesidad obligó á que se amonedase la plata de los templos, mas luego que ella no sea tan urgente, será esta la primera deuda que satisfaga el gobierno.

La gaceta núm. 26 trae la siguiente proclama.

El presidente de la república

A los habitantes de la capital.

La franqueza y la verdad es el lenguaje de los homi-

bres libres. Jamás olvidaré que estoy al frente de una República virtuosa que conoce hasta donde llega el peso y oprobio del yugo español. Orgullosos los enemigos con el suceso de Torata se han persuadido que nada les quedaba que vencer: que la capital, la plaza del Callao, y la escuadra se rendirían con solo su presencia. Muy pronto tocarán su desengaño estos malvados.

El general Caterac ha llegado á Huancayo á disponer multitud de hachas y machetes para que se ejecute el saqueo de nuestras casas y el degüello de nuestras familias. Hai teneis los proyectos españoles. ¿Y habrá un solo americano que al descubrirlos no inflame su corazón, y no se prepare á castigar á tan crueles verdugos? Ellos conocerán su impotencia si tienen la osadía de acercarse á nuestros muros. Un pueblo numeroso, valiente, lleno de virtudes, y amante de su libertad no se intimada á la vista de un grupo de tiranos despreciables.

Conciudadanos: la victoria es segura si los desoladores de la América se nos acercan. Nada temais. Las medidas están tomadas, y bajo el supuesto de que tengan el arrojo de verificar su venida, yo os aseguro que la dominación española desaparecerá del último punto del Perú en el presente año. Nuestros recursos, vuestro entusiasmo y decisión garantizan mi palabra. La ciudad va á ser defendida vigorosamente al tiempo mismo que serán libertadas las provincias que desgraciadamente sufren la dominación de esos vándalos, que jamás han reconocido los derechos y dignidad de los pueblos.

En el memorable 7 de Setiembre conocisteis lo poco que pueden esas hordas de bandidos. Entonces sin ejército, sin armas, sin tiempo para prepararos los llenasteis de oprobio, y los vencisteis con sola vuestra resolución de rechazarlos. Hoy teneis mas que doble ejército, armamento para 16000 hombres, la plaza del Callao perfectamente preparada, y diez mil auxiliares en camino; hablo nada menos que de los bravos que han concluido en Colombia y Chile con las mejores tropas españolas: teneis una respetable escuadra, y un gran número de transportes para la movilidad de nuestro ejército..... ¿Qué os falta sino el momento de inmortalizaros? ¿Qué gloriosa es para el Perú la presente época! Libre de toda opresión, regido por sus propias leyes, dirigido por sus hijos, se levantará bien pronto con un semblante respetable para todas las naciones. Sus naturales no tienen otro afán que el de terminar la lucha con esos aventureros.

¡Amigos! es llegado el tiempo de que voluntariamente corrais á incorporaros en las filas de los más decididos defensores de vuestra libertad. Apresuraos á oblar á la República parte de vuestros bienes, para salvar el todo, y lo mas caro que conocen los mortales. Y si, lo que no es presumible, hubiese alguno que desconociendo los deberes de la naturaleza y de la sociedad, se mostrase indiferente y no se prestase á todo lo que demandan las circunstancias, delatadlo publicamente, y que no exista un instante entre nosotros; que su memoria sea proscripta, que

la infamia y maldición lo precipite á la tumba envuelto en el oprobio y la vergüenza. ¡Limeños! No hai medio: el que no es con la Patria, es enemigo de ella: y siendolo, jamás consentirá en dejarlo en el territorio de la República vuestro compatriota.—*José de la Riva Agüero.*

El domingo seis del presente han logrado los habitantes de esta capital ser testigos del espectáculo mas tierno que puede ofrecerse á las almas dotadas de patriotismo y sensibilidad. Hallabase formado el ejército unido desde la portada del Callao hasta mas allá de Mirones. La bizarria y despejo de los soldados y el orgullo marcial de los gefes y oficiales habia llamado la atención de un inmenso pueblo que se apresuró á disfrutar de una perspectiva tan lisonjera. Si los encantos de la naturaleza causan impresiones agradables; si las gracias de la hermosura hieren nuestra sensibilidad, la noble fiereza de los guerreros presenta á la vista un objeto que sorprende y embelesa. Todos respiraban júbilo y entusiasmo al contemplar apoyada la obra de nuestra independencia por un ejército respetable y decidido á domar la altivez que el español soberbio habia recobrado con nuestros últimos contrastes. Tal era la actitud de cuantos americanos y extranjeros observaban la línea de nuestros valientes, cuando se dejó ver en Mirones el piquete de vencedores de *Boyacá* que habia llegado el día antes al Callao en la goleta *Macedonia*. Un sentimiento general de placer se apoderó de los corazones. S. E. el Presidente de la República los saludó como á precursores de las divisiones auxiliares de Colombia con toda la consideración, á que son acreedores los hijos de la libertad y de la victoria. Los bravos Chilenos fueron los primeros en dirigirles la expresión de *union y amistad*: los intrepidos de los Andes, aguerridos soldados del Perú sucesivamente les brindaron los sentimientos de la fraternidad mas estrecha: *Vivan las cuatro Repúblicas de la América Meridional* fué el eco delicioso que á cada paso resonaba entre los frondosos álamos de la larga carrera. El piquete Colombiano victorioso, oprimido por los saludos del ejército y las aclamaciones del pueblo no pudo dejar de recibir un agolpamiento de sensaciones alagüeñas. Atravesó toda la línea con desembarazo, hasta que puesto á la derecha del primer batallón de infantería del Perú, hizo en la marcha á la ciudad, la cabeza de una de las mas bizarras columnas que ha visto Lima—Gloria y honor á la República de Colombia: honra y gratitud al Gran Bolívar: *Union y fraternidad indisolubles entre las cuatro Repúblicas del Sur*. Esta es la terrible contraseña en que está cifrada la destrucción del único resto de españoles que pisan el continente descubierto por Colon. (*Gaceta del 9 de Abril.*)

PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA.

RIOJA.—Rompieron las hostilidades. Quiroga triunfó de los Brisuelas y Dorias: huyeron el Gobernador y su hermano D. Ramon: otro murió en la refriega.